# Laboratorios Bonin

# PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

# EXTRACCIÓN DE DESECHOS DE PRODUCCIÓN

# **PRODUCCIÓN**

Código: PEO-PD-062- 10 Versión: 10

Vigencia 31/01/2024 Vencimiento: 31/01/2027

Página 1 de 4

#### 1. PROPÓSITO

Establecer pasos a seguir para la correcta extracción de desechos de todas las áreas de producción (manufactura y empaques) y evitar contaminación en las diferentes áreas.

## 2. ALCANCE

Aplica a procesos de manufactura y empaque.

### 3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
PEO-AC-049	Clasificación, recolección y manejo de basura y deshechos

### 4. **DEFINICIONES**

**Desechos o basura:** diferentes materiales sobrantes de la manufactura o empaque de los diferentes procesos, ejemplo: tapa defectuosa, frascos quebrados, bolsas de materia primas, envolturas de etiquetas o cajas, producto rechazado o fuera de especificación y/o merma del proc eso, etc.

Área de desechos temporal: está ubicada al final del pasillo que da a comprimidos.

Área de desechos final: está ubicada en frente de la rampa de materias primas y se utiliza únicamente para el almacenaje de los desechos de planta.

## 5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

#### RESPONSABILIDAD

**Personal Operativo**: Es responsable de ejecutar la operación de los equipos como se indica en el procedimiento.

**Jefe y Supervisores de Producción**: Son responsables de verificar que se cumple con la operación según lo indicado en el procedimiento.

### **AUTORIDAD**

El Gerente de Producción, Jefe y Supervisores de Producción tienen la autoridad para llamar la atención del operador cuando se considere que no se sigue correctamente con los pasos de este procedimiento.

#### 6. CONTENIDO

## 6.1. Frecuencia

Diaria: por la mañana.

# 6.2. Material y equipo

- 6.2.1 Bolsas transparentes
- 6.2.2 Recipientes blancos con pedal
- 6.2.3 Botes para basura clasificados bajo rótulos según su uso:
- 6.2.3.1 Blanco: vidrio

Elaborado por: Supervisor de Producción	Firma	Fecha 31/01/2024
Revisado por: Jefe de Producción	Firma	Fecha: 31/01/2024
Aprobado por: Gerente de Producción	Firma	Fecha: 31/01/2024

# Laboratorios Bonin

# PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

# EXTRACCIÓN DE DESECHOS DE PRODUCCIÓN

# **PRODUCCIÓN**

Versión: 10
Vigencia 31/01/2024
Vencimiento: 31/01/2027

Página 2 de 4

6.2.3.2 Azul: plástico 6.2.3.3 Amarillo: papel 6.2.3.4 Negro: varios

6.2.4 Corrugados con desechos

#### 6.3. Procedimiento

- 6.3.1. En las áreas de preparación no se cuenta con recipientes, los desechos se colocan en bolsas plásticas de las mismas materias primas / materiales o nuevas.
- 6.3.2. En las áreas de empaques se dispone de recipientes blancos con bolsa interna.
- 6.3.3. La basura se clasifica de la siguiente forma:
- 6.3.3.1. Vidrio: Frascos de electrorales, sobrantes de ampollas, frascos ámbar, viales.
- 6.3.3.2. **Plástico**: Frascos de sueros parenterales, frascos pet, contenedor de óvulos vacíos, galones de materia prima, bolsas plásticas, frascos plásticos.
- 6.3.3.3. Papel: Cajas de corrugado, material de empaque sobrante.
- 6.3.3.4. **Varios**: Todo lo demás que no puede ser clasificado en los anteriores, (guantes de latex, mascarillas, PVDC, PVC, tapones de hule de sueros parenterales,, tapas de electrorales, arandelas, papel aluminio, redecillas).
- 6.3.4. Los recipientes, en los cuales, se recibe materia prima (galones o frascos) se colocan en bolsa plástica y se descartan al final del proceso de preparación
- 6.3.5. **NOTA:** todo material de empaque primario o secundario antes de su destrucción debe de contar con un recuento previo y debe quedar documentado en hoja técnica verificado por el supervisor del área
- 6.3.6. Todos los materiales y productos deben ser descartados o destruidos según el Anexo A-AC-007 Clasificación, Recolección, Manejo de Desechos de Productos y Materiales
- 6.3.7. Una persona encargada por área recolecta la basura clasificada de su línea (plástico, vidrio, papel, varios) y la traslada al área gris asignada, rotulada con la clasificación de los deshechos (plástico, vidrio, papel, varios), colocarlos según corresponda.
- 6.3.8. Una persona designada por recursos humanos traslada los desechos hasta el basurero general externo.



# PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

# EXTRACCIÓN DE DESECHOS DE PRODUCCIÓN

# **PRODUCCIÓN**

Código:
PEO-PD-062- 10
Versión: 10
Vigencia 31/01/2024
Vencimiento: 31/01/2027
Página 3 de 4

#### 7. REVISION DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento deberá revisarse el 31/01/2027 o antes de si vencimiento si fuere necesario.

# 8. BIBLIOGRAFIA

Ninguna.

### 9. ARCHIVO

El presente documentos será archivado en Gestión de Calidad bajo condiciones de seguridad adecuadas, además se emiten copias controladas para cada una de las áreas de Producción siendo los responsables los supervisores y área administrativa.

### 10. ANEXOS

CODIGO	NOMBRE
A-AC-007	Clasificación, Recolección, Manejo de Desechos de productos y Materiales

### 11. CONTROL DE REGISTROS

CODIGO Y NOMBRE DEL REGISTRO	RESPONSABLE DE SU ARCHIVO	MODO DE INDIZACION Y ARCHIVO	ACCESO AUTORIZADO	TIEMPO DE CONSERVACION

### 12. CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

Versión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Procedimiento Nuevo
	En el numeral Clasificación de basura: plástico se agrega "galones de materia prima".
	En numeral 7 se agrega párrafo a leer: "Los recipientes en los cuales, se recibe materia
	prima (galones o frascos) se descartarán al final de proceso de preparación".
2	Se aclara en definiciones el área de desechos temporal y final. Se elimina de materiales
	los siguientes: recipiente para colocar basura, Trocket para traslado de basura. En
	frecuencia se aclara que es diaria no dos veces al día. En Contenido Inciso A numeral 3a
	se elimina de orales y polvos; en 3d se agrega "hule de sueros parenterales" Numeral 6
	inciso A se agrega "interna. Se modifican numerales 4 y 6.
3	Corrección numerales procedimiento



# PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

# EXTRACCIÓN DE DESECHOS DE PRODUCCIÓN

# **PRODUCCIÓN**

Código: PEO-PD-062- 10

Versión: 10

Vigencia 31/01/2024 Vencimiento: 31/01/2027 Página 4 de 4

	Se incluye en inciso b) del numeral 5.3.3 "bolsas plásticas, frascos plásticos.
	Se incluye en inciso b numeral 5.3.7 "Los recipientes vacíos se colocan en bolsas aparte
	para vender a reciclado de plástico.
	Se agrega inciso c en numeral 5.3.7 el cual lee: Cremas: los tubos se deforman para que
	no se puedan volver a utilizar
4	Cambio de formato, se detallan materiales a utilizar, se eliminan plantes de calidad en
	documentos relacionados. Se agrega PEO-AC-049-02
5	Se detalla destrucción de aluminio, sueros etiquetados electrorales y parenterales.
6	Se agrega numeral 6.3.11. descarte de ampollas de Dexametasona.
7	Se especifica identificación de producto con Dexametasona y se envía a aseguramiento de calidad.
8	Se adiciono a documentos relacionados el anexo A-AC-007 Clasificación, Recolección,
	Manejo de Desechos de Productos y Materiales y al contenido. Se eliminan numerales del
	6.3.6 al 6.3.12.
10	Se cambia la palabra asistente por Jefe.